

BOLETÍN INFORMATIVO 15 de diciembre de 2025

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión de la diputación permanente del martes 16 de septiembre de 2025.

Fuente: <https://gestion.api.congresoson.gob.mx/assets/archivos/2025/12/AOU7Q8I79wRssUCw73hPa4t4aVJ8sU2.pdf>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Proponen reforma para prohibir el uso de teléfonos celulares, en horario escolar, en planteles de nivel básico. El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca (PVEM) presentó iniciativa que reforma la Ley General de Educación. Fue turnada a la Comisión de Educación.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-proponen-reforma-para-prohibir-el-uso-de-telefonos-celulares-en-horario-escolar-en-planteles-de-nivel-basico>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Presentan iniciativa para imponer de diez a 30 años de prisión a quien cometa el delito de reclutamiento forzado de menores. La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo (PAN) impulsa una reforma al Código Penal Federal.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-presentan-iniciativa-para-imponer-de-diez-a-30-a-os-de-prision-a-quien-cometa-el-delito-de-reclutamiento-forzado-de-menores>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Piden pena de prisión al profesionista en derecho que asesore o ejecute actos para despojar de su propiedad a su legítimo dueño. La diputada Delhi Miroslava Shember Domínguez (Morena) presentó iniciativa para reformar el Código Penal Federal.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-piden-pena-de-prision-al-profesionista-en-derecho-que-asesore-o-ejecute-actos-para-despojar-de-su-propiedad-a-su-legitimo-due-o>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Proponen otorgar permiso a personas trabajadoras para que acudan a cumplir obligaciones legales. La diputada Irais Virginia Reyes De la Torre (MC) planteó modificar la Ley Federal del Trabajo. Se envió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-proponen-otorgar-permiso-a-personas-trabajadoras-para-que-acudan-a-cumplir-obligaciones-legales>

- **CONGRESO DE SLP APRUEBA LEY DE PARIDAD PARA GARANTIZAR PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN ELECCIONES DE 2027**

Este domingo fue aprobada en sesión ordinaria del Congreso del Estado de San Luis Potosí la **Ley de Paridad**, presentada por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), que garantiza la participación de mujeres en la elección a la gubernatura en 2027. Con esta ley, se cumple el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/12/14/estados/congreso-de-slp-aprueba-ley-de-paridad-para-garantizar-participacion-de-mujeres-en-eleccion-a-gubernatura-2027>

- **CONGRESO DE MORELOS EXTINGUE EL IMIPE Y CREA LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN**

El Congreso del estado aprobó la extinción del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), y en su lugar creó la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno. **Los dictámenes reforman y derogación de diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como de la Ley Orgánica de la Administración Pública en la entidad.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/12/13/estados/congreso-de-morelos-extingue-el-imipe-y-crea-la-secretaria-anticorrupcion>

Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES